Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Psicopatología Forense y Criminal (24511B8)

Grado	Grado en Criminología	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Técnicas y Pericia Criminal	**Materia**	Psicopatología Forense y Criminal

Curso	4º	**Semestre**	2º	**Créditos**	4	**Tipo**	Optativa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Introducción y fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría Forense. Posicionamiento médico de la Psiquiatría, concepto de trastorno mental, epidemiología psiquiátrica, recuerdo de la psicopatología general y examen del estado mental.
2. Los trastornos mentales. Trastornos orgánicos; trastornos asociados al uso de sustancias adictivas; trastornos psicóticos; trastornos afectivos; trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos; trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas (incluidos trastornos de la conducta alimentaria); trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto.
3. Terapéutica psiquiátrica. Terapias farmacológicas y otras terapias físicas, terapias psicológicas, terapias sociales y rehabilitación..
4. Análisis Médico-Forense de la imputabilidad, capacidad legal, internamiento psiquiátrico involuntario y medidas de seguridad.

Competencias generales:

1. Conocer los fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría Forense
2. Conocer la importancia y epidemiología de la Psiquiatría Forense
3. Conocer las teorías etiológicas de los trastornos mentales
4. Conocer los criterios diagnósticos de los trastornos mentales
5. Conocer el pronóstico global de los trastornos mentales
6. Conocer los tratamientos psicofarmacológicos y psicosociales de los trastornos mentales

Competencias específicas:

1. Saber hacer una anamnesis y una historia clínica psiquiátrica y forense.
2. Saber explorar los principales síntomas mentales (exploración psicopatológica)
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos (al menos a nivel sindrómico)
4. Saber delinear los elementos básicos de un plan de tratamiento
5. Saber identificar los elementos clave en psicoterapia y aplicar psicoterapia de apoyo.
6. Saber revisar los conceptos y la legislación referente a la capacidad civil, imputabilidad penal, así como el internamiento psiquiátrico involuntario, bajo una perspectiva Médico

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **FAFB8FBA546FE13604DA9B1F3A51A18F**
05/05/2026 - 09:13
Pág. 1 de 7

Legal
7. Análisis de las medidas de seguridad y evaluación del riesgo de reincidencia

Competencias transversales:

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Comunicación oral y escrita
3. Capacidad de gestión de la información
4. Habilidades de comunicación
5. Toma de decisiones
6. Trabajo en equipo multidisciplinar
7. Compromiso ético
8. Introducción al método científico aplicado a Psiquiatría

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).
- CG07 - Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad (Acuerdo Andaluz).
- CG08 - Conocer y aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones (desde una perspectiva sistémica, que fomente la visión global del problema, su análisis y las interrelaciones existentes entre los mismos) (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).
- CG09 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).
- CG11 - Conocer y utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la resolución de problemas y búsqueda de información en el ámbito de la Criminología y la Seguridad. (Acuerdo Andaluz).
- CG13 - Desarrollar una actitud crítica frente a la realidad social respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal (Acuerdo Andaluz).
- CG14 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (RD 1393/2007).
- CG15 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (RD 1393/2007).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica (Acuerdo Andaluz y Libro Blanco).
- CE04 - Seleccionar datos y elaborar informes para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.(Acuerdo Andaluz y Libro Blanco).
- CE12 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses (Acuerdo andaluz y Libro

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:13
Código seguro de verificación (CSV): FAFB8FBA546FE13604DA9B1F3A51A18F Pág. 2 de 7

Blanco).
- CE16 - Conocer y aplicar las técnicas y estrategias para la evaluación y predicción de la conducta criminal (Acuerdo Andaluz, RD 1393/2007 y Libro Blanco).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Entender el carácter médico y multidisciplinar de la Psiquiatría y de la Psicopatología Forense.
2. Conocer los principales determinantes de la enfermedad mental y su carácter bio-psico-social.
3. Saber hacer una exploración psicopatológica y cognitiva básicas.
4. Saber hacer una historia clínica orientada a un informe psiquiátrico-forense.
5. Saber hacer un diagnóstico diferencial del trastorno mental descartando organicidad.
6. Comprender los conceptos de imputabilidad penal.
7. Comprender los conceptos de capacidad civil.
8. Comprender los conceptos de internamiento psiquiátrico involuntario.
9. Comprender los conceptos de medidas de seguridad y su aplicación.
10. Nociones básicas de reconocimiento de las urgencias psiquiátricas más frecuentes.
11. Conocer las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos asistenciales del sistema de atención a la salud mental

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO (2,5 ECTS)
Bloque I – INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1. Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Antecedentes históricos de la Psicopatología Forense y Criminal.
2. Principales perspectivas acerca del trastorno mental.
3. Nosología y clasificación en Psiquiatría. Epidemiología psiquiátrica. Concepto de normalidad y de caso psiquiátrico.
4. Fundamentos sociales y culturales de la Psiquiatría y Psicopatología Forense y Criminal.
5. Fundamentos psicológicos de Psiquiatría y Psicopatología Forense y Criminal.
6. Fundamentos biológicos de la Psiquiatría y Psicopatología Forense y Criminal.
7. Exploración psicopatológica (I): conciencia, atención y percepción.
8. Exploración psicopatológica (II): funciones cognitivas.
9. Exploración psicopatológica (III): funciones afectivas.
10. Exploración psicopatológica (IV): funciones conativas.

Bloque II – LOS TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

11. Trastornos mentales orgánicos (I): delirium y demencias.
12. Trastornos mentales orgánicos (II): trastornos mentales secundarios de causa orgánica identificada (epilepsia, traumatismos craneo-encefálicos, infecciones, tóxicos y estados carenciales).
13. Trastornos por abuso de sustancias I: aspectos generales.
14. Trastornos por abuso de sustancias II: alcoholismo.
15. Trastornos por abuso de sustancias III: cannabis y otras sustancias.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:13
Código seguro de verificación (CSV): FAFB8FBA546FE13604DA9B1F3A51A18F Pág. 3 de 7

16. Las esquizofrenias (I): concepto, formas clínicas y diagnóstico.
17. Las esquizofrenias (II): epidemiología, etiopatogenia, curso, tratamiento y rehabilitación.
18. El trastorno delirante y otras psicosis.
19. La depresión (I): concepto, clasificación, epidemiología y etiopatogenia.
20. La depresión (II): formas clínicas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
21. La manía y el trastorno bipolar; el trastorno ciclotímico.
22. Trastornos neuróticos y secundarios a estrés: introducción y clasificación. Las fobias.
23. Trastorno de pánico. Trastorno de ansiedad generalizada.
24. Trastornos disociativos, conversivos y somatomorfos.
25. Trastornos adaptativos. Trastorno de estrés post-traumático.
26. Trastorno obsesivo-compulsivo y otros relacionados (hipocondría, dismorfofobia, etc.)
27. Trastornos de la personalidad (I).
28. Trastornos de la personalidad (II).
29. Trastornos psicosomáticos.
30. Trastornos de la conducta alimentaria.
31. Trastornos del sueño.
32. Trastornos de la conducta sexual.
33. Trastornos mentales en la infancia y adolescencia
34. La violencia de género desde la perspectiva médico forense.

Bloque III – TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS MENTALES

35. Psicofarmacología.
36. Psicoterapias. Técnicas cognitivo-conductuales.
37. Psiquiatría social. Organización de la asistencia psiquiátrica

Bloque IV – PERSPECTIVA MÉDICO-LEGAL DE LA PSIQUIATRÍA

38. Estudio médico-forense de la capacidad civil.
39. Estudio médico-forense de la Imputabilidad penal.
40. Estudio médico-forense del internamiento psiquiátrico involuntario de los enfermos psíquicos.
41. El reconocimiento en el informe psiquiátrico-forense
42. Peligrosidad criminal, medidas de seguridad y reincidencia
43. Trastornos psiquiátricos en menores y criminalidad
44. Psiquiatría penitenciaria

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO (1.5 ECTS)
A. Análisis psicopatológico de las alteraciones que más influencia tienen en la psicopatología forense, a través del visionado de vídeos de casos clínicos. Realización de un análisis por caso que será discutido en pequeños grupos.

1. Casos clínicos de trastornos orgánicos (delirium, demencia, alcoholismo).
2. Casos clínicos de trastornos psicóticos (esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo, trastorno delirante)
3. Casos clínicos de trastornos afectivos (trastorno bipolar en fase hipertímica, depresión, distimia).
4. Casos clínicos de diversas formas de depresión (psicótica, melancólica, atípica).
5. Casos clínicos de trastornos de ansiedad y secundarios al estrés (TEPT, TAG, trastorno de pánico con agorafobia, trastorno de somatización, TOC).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:13
Código seguro de verificación (CSV): FAFB8FBA546FE13604DA9B1F3A51A18F Pág. 4 de 7

B. Análisis de casos y elaboración de informes periciales psiquiátricos, con especial atención a la imputabilidad y medidas de seguridad. Actividad participativa en grupos reducidos (presencial), en los que tras una exposición inicial de la tarea y de los conocimiento básicos del tema, los alumnos elaboraran unas conclusiones que serán expuestas por el Coordinador elegido, en el transcurso de un pleno junto al resto de los grupos.
Objetivos: Estimular la capacidad de elaboración de informes periciales tras el análisis y debate de cada uno de los apartados en los que se divide el informe global sobre casos aportados por el profesor.
C. Trabajo no presencial: Análisis de casos clínicos periciales psiquiátricos y revisión bibliográfica de temas relacionados con el programa teórico y posterior discusión en pequeños grupos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). 2013. Masson. Barcelona.
- Cervilla Ballesteros J. Compendio de Psiquiatría. Granada: AVICAM Ediciones, 2017.
- Cowen P, Harrison P, Burns T. Shorter Oxford Textbook of Psychiatry, ed. 6. Oxford: Oxford University Press, 2012 (hay una versión abreviada, en español llamada Oxford Psiquiatría, Editorial Marban, año 2000).
- Vallejo Ruilova J. Introducción a la psicopatología y psiquiatría. 7ª edición. 2011. Masson. Barcelona.
- H.Kaplan y B.Sadock, Sinopsis de Psiquiatría. 10ª edición.2008. Wolters Kluwer. Barcelona.
- Psiquiatría forense. M. Pastor Bravo. 2015. Publicacions Universitat d'Alacant, Alicante.
- ICD.10. The ICD-10 classification of Mental and behabiour disorders. Diagnostic criteria for research, World Health Organisation, Geneva, 1993
- Rodes Llorent F. Enfermedades Mentales: aspectos médico-forenses. Ed. Diaz de Santos, 2006
- Fuertes Rocañin, JC y cols. Curso de Especialista Universitario en Psiquiatría Forense: cuaderno de trabajo Arán, Madrid,2007
- Cobo Abreu AR. La peritación psiquiátrica en medicina forense: preguntas y respuestas.
- Simms A. Sintomas mentales. Madrid: editorial Tricastela, 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- Web de la Sociedad Española de Criminología y CC. Forenses
- Web de la Sociedad Española de Investigación Criminológica: SEIC

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Metodología expositivo-participativa de los contenidos
- MD02 - Presentaciones en PowerPoint

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:13
Código seguro de verificación (CSV): FAFB8FBA546FE13604DA9B1F3A51A18F Pág. 5 de 7

- MD03 - Lecturas Especializadas
- MD04 - Uso de materiales audiovisuales
- MD05 - Utilización de plataformas virtuales
- MD06 - Uso de Bases de Datos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del programa teórico se realizará mediante 60 preguntas de elección múltiple (constituyen el 60% de la nota final). Alternativamente a la forma general de examen, y a petición voluntaria, se podrá realizar el examen de la parte teórica de la asignatura por la modalidad de examen oral. Quien desee efectuar esta opción deberá solicitarla por escrito en la Secretaría del Departamento con antelación suficiente (fecha tope: 15 días antes de la fecha fijada para el examen final).
La evaluación continua consistirá en la asistencia a clase y en la evaluación de los seminarios prácticos que se realizará mediante un trabajo no presencial: Análisis de casos clínicos periciales psiquiátricos y revisión bibliográfica de temas relacionados con el programa teórico y computara como un total del 40% de la nota final.
La asignatura se aprueba obteniendo un 5 sobre 10 resultante de la suma de la evaluación del programa teórico (60%) y de la evaluación continua (40%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación del programa teórico se realizará mediante 6 preguntas de respuesta corta y/o desarrollo (constituyen el 60% de la nota final). Alternativamente a la forma general de examen, y a petición voluntaria, se podrá realizar el examen de la parte teórica de la asignatura por la modalidad de examen oral. Quien desee efectuar esta opción deberá solicitarla por escrito en la Secretaría del Departamento con antelación suficiente (fecha tope: 15 días antes de la fecha fijada para el examen final).
La evaluación continua consistirá en la asistencia a clase y en la evaluación de los seminarios prácticos que se realizará mediante un trabajo no presencial: Análisis de casos clínicos periciales psiquiátricos y revisión bibliográfica de temas relacionados con el programa teórico y computara como un total del 40% de la nota final.
La asignatura se aprueba obteniendo un 5 sobre 10 resultante de la suma de la evaluación del programa teórico (60%) y de la evaluación continua (40%). Para hacer media con la parte teórica y práctica es necesario tener aprobada la evaluación continua. Quien no tenga aprobada la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá realizar un trabajo complementario (Extensión máxima 5 páginas en formato word times new roman tamaño 12 interlineado sencillo) sobre algún contenido de las prácticas a acordar previamente con el profesor (40% de la nota final).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación única final: De acuerdo con los artículos 6 y 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y modificada en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016), aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier causa

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:13
Código seguro de verificación (CSV): FAFB8FBA546FE13604DA9B1F3A51A18F Pág. 6 de 7

debidamente justificada) deberán solicitar esta modalidad de evaluación al Director de Departamento mediante procedimiento electrónico, alegando y acreditando las razones que le asisten. En estos casos excepcionales y previamente autorizados, cuando se opte por esta modalidad de evaluación, la puntuación final resultará de computar los conocimientos teóricos que se evaluarán en la misma modalidad y día que en la convocatoria ordinaria (60 preguntas de elección múltiple que corresponden al 60% de la nota final) y los conocimientos de los seminarios prácticos que se evaluarán mediante la realización de un trabajo complementario (Extensión máxima 5 páginas en formato word times new roman tamaño 12 interlineado sencillo) sobre algún contenido de las prácticas a acordar previamente con el profesor (40% de la nota final).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): FAFB8FBA546FE13604DA9B1F3A51A18F
05/05/2026 - 09:13
Pág. 7 de 7